

# Inversión extranjera y abastecimiento de agua: Algeciras, 1895-1952

Foreign investment and water supply: Algeciras, 1895-1952

Alberte Martínez-López<sup>1</sup>

alberte.martinez@udc.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7267-386X>

---

**Resumen:** En el presente trabajo se analiza el papel desempeñado por la inversión extranjera en la puesta en marcha y gestión del abastecimiento de agua en la ciudad española de Algeciras. Este estudio de caso presenta varias particularidades que le hacen especialmente atractivo. Su campo de actuación, Algeciras, a pesar de su pequeño tamaño tenía un carácter estratégico por su ubicación (proximidad a Gibraltar y África), lo que probablemente concitó el interés de los inversores extranjeros, en especial británicos, no sólo en el sector del agua sino también en otros como el transporte ferroviario, de cabotaje, e incluso turístico o corcho-taponero. En segundo lugar, su gestión del servicio se prolongó durante el primer franquismo, fenómeno muy inusual y que proporciona nuevas perspectivas sobre la relación del régimen franquista con el capital extranjero durante este período. Para el desarrollo de la investigación se utilizarán principalmente fuentes primarias británicas (empresariales y públicas) depositadas en varios archivos londinenses, y también municipales. Por medio de ellas se analizará la estructura accionarial de la compañía, la composición de su Consejo de Administración y sus estrategias y resultados empresariales.

**Palabras clave:** abastecimiento de agua, inversión extranjera, España, Gran Bretaña.

**Abstract:** This paper analyzes the role played by foreign investment in the implementation and management of water supply in the Spanish city of Algeciras. This case study presents several peculiarities that make it especially attractive. Its field of action, Algeciras, despite its small size, had a strategic nature due to its location (proximity to Gibraltar and Africa), which probably encouraged the interest of foreign investors, especially British, not only in the sector of water but also in others such as railways, cabotage, and even tourism or cork industry. Secondly, its management of the service extended over the first period of Francoism, a very unusual phenomenon that provides new perspectives on the relationship of the Franco regime with foreign capital during this period. Research was developed by using mainly British primary sources (business and public) deposited in several London archives, and also municipal ones. Through them, the company's shareholding structure, the composition of its Board of Directors and its business strategies and results will be analyzed.

**Key words:** water supply, foreign investment, Spain, Great Britain.

---

<sup>1</sup> Facultad de Economía y Empresa, Universidad de A Coruña, A Zapateira, s/n, 15071, A Coruña, España.

## Introducción

La inversión extranjera con su aporte de capital, tecnología y conocimiento es un elemento clave en el desarrollo económico, en especial en los países periféricos, en los que esos factores están menos disponibles. Estos flujos tuvieron una primera edad dorada en la fase globalizadora que se abrió con la Segunda Revolución Tecnológica. España, país con grandes potencialidades, no permaneció al margen de estas corrientes. Recibió importantes flujos procedentes de Francia y Gran Bretaña. Uno de los sectores más favorecidos fue el de los servicios públicos, entre ellos el abastecimiento de agua.

Los estudios a nivel micro resultan un campo privilegiado de investigación de las motivaciones, dificultades y resultados de las empresas extranjeras. En esta línea, el trabajo que se va a desarrollar parte de un análisis de caso para, a partir de él, profundizar en las circunstancias concretas por las que se decide crear una empresa que actúe en una localidad extranjera, cómo se consigue el capital necesario, quiénes son sus protagonistas y motivaciones, cómo se organiza la compañía para ejercer un control a distancia de la gestión, cómo se logran los contactos con los distintos niveles administrativos de los que depende un servicio público, cómo se hacen frente a las distintas coyunturas (económicas, políticas, locales, nacionales e internacionales, cambiarias) que pueden afectar a la marcha del negocio, etc.

El estudio de caso elegido ha sido el de la empresa británica que puso en marcha y gestionó durante cuatro décadas el servicio de abastecimiento de agua en Algeciras. Para ello, en primer lugar, evidentemente, hay que conocer dicho entorno local, sus rasgos característicos y sus peculiaridades, marcadas por su posición estratégica entre Europa y África y su proximidad a la colonia británica de Gibraltar. En segundo lugar, resulta también preciso situar dicha experiencia en el contexto más amplio de la inversión extranjera en España, en especial lo sucedido en el sector del agua. El cuerpo central del trabajo se dedica a analizar en detalle la compañía concesionaria. Para ello se manejan fuentes primarias, principalmente procedentes del país de origen de la inversión, como memorias anuales de la compañía<sup>2</sup> o registros mercantiles públicos. Este tipo de fuentes no han sido muy explotadas todavía en este tipo de estudios, que han manejado más bien fuentes secundarias o procedentes de archivos municipales españoles, a las que también hemos recurrido.

En primer lugar, profundizaremos en las circunstancias de su fundación, los mecanismos cómo se obtiene la concesión de un servicio público, su estructura accionarial en detalle, así como la composición y perfil de su Consejo de Administración. A continuación, efectuaremos un seguimiento de la evolución, vicisitudes y resultados de la compañía en dos grandes etapas marcadas por la cesura de la Guerra civil española. Finalizaremos con unas conclusiones en las que resumiremos los principales resultados de nuestra investigación.

## Algeciras, siglos XVIII-XX

Algeciras es una ciudad ubicada al sur de España, en el litoral andaluz, ocupando una posición estratégica entre Europa y África y para el control del estrecho de Gibraltar, muy cerca de la colonia británica de Gibraltar, arrebatada a España a principios del siglo XVIII. Este último hecho ha condicionado toda su evolución posterior hasta la actualidad<sup>3</sup>. Dicha posición estratégica y la proximidad al enclave británico explican la importancia de los ingenieros militares en su diseño urbanístico, de carácter ortogonal, durante el siglo XVIII.

En la década de 1830 se inicia la expansión de la ciudad, aprovechando el derribo de las murallas medievales realizado en la centuria anterior. La población pasará de 8.900 habitantes a principios del siglo XIX a casi veinte mil en 1845. Sin embargo, en la segunda mitad del XIX la población decae, alcanzando sólo 15.800 personas en 1900. Las causas fueron la represión del contrabando con Gibraltar, una de sus actividades económicas básicas, el desplazamiento de muchos vecinos a la vecina localidad de La Línea, la retirada casi total de la guarnición motivada por la segunda guerra carlista, y la incidencia de epidemias de viruela y gripe. No obstante, en la última década decimonónica se aprueban y/o ponen en marcha diversas obras de infraestructura como el ferrocarril, muelle, abastecimiento de agua, alcantarillado, alumbrado eléctrico, algunas de las cuales (muelle, abastecimiento de agua) se desarrollan en la segunda década del XX. Todo ello permitirá una recuperación demográfica y económica durante el primer tercio del siglo XX (Castillo, 2001, p. 289-298). En la larga posguerra (Castillo, 2001, p. 368-375), el estraperlo de tabaco, alimentos y penicilina, así como el trabajo en Gibraltar serán importantes fuentes de ingreso para los habitantes de Algeciras, lo que no impedía que a principios de los 60 su renta fuese inferior a la ya baja renta media española y su tasa de

<sup>2</sup> Como suele ser habitual en estas pequeñas empresas, las memorias anuales (Reports) son muy parcas en información sobre la marcha de la empresa, además de incluir el balance y cuenta de resultados, con las peculiaridades contables propias de la época y país lo que dificulta a veces su homogenización con las normas contables actuales.

<sup>3</sup> Sobre la Historia de Algeciras en la época contemporánea ver Pardo, 2001 y 2008; Quiles-García y Aranda-Bernal, 1999; Vicente, 2001.

analfabetismo superior. Ello llevará a las autoridades centrales a promover un ambicioso plan de mejora de las infraestructuras, entre ellas el abastecimiento y distribución de agua.

Dada la estrecha relación con nuestro objeto principal de trabajo, analizaremos más en detalle la puesta en marcha de las principales infraestructuras en la ciudad. Algeciras reunía unas excelentes condiciones de abrigo natural para las actividades portuarias, cualidad ya destacada en el siglo XVIII por los ingenieros militares. En 1826 consiguió la habilitación para el tráfico de cabotaje, pero consumirá todo el resto del siglo en fallidos proyectos de mejora de sus instalaciones portuarias. Las actuaciones más relevantes se llevaron a cabo durante el primer tercio del siglo XX, a partir de la creación de la Junta de Obras del Puerto en 1906, y consistieron básicamente en la construcción de un rompeolas (a partir de 1916) para proteger el puerto y la creación de zonas de atraque (Vicente, 2001, p. 144-148; Quiles-García y Aranda-Bernal, 1999, p. 131-135). Por otro lado, desde mediados del XIX Algeciras tenía estafeta de Correos que, a través de los buques británicos, mantenía contacto con las principales plazas asiáticas (Vicente, 2001, p. 153-154).

Con la finalidad de conectar a Algeciras con las redes ferroviarias se redactaron dos proyectos. Uno pretendía unir Algeciras con Jerez y la bahía gaditana y de allí con Sevilla. Nunca llegó a construirse. El otro proyecto, impulsado por el empresario local Luis Lombard, consistía en enlazar con Málaga a través de la Serranía de Ronda. En 1888 se otorgó la concesión del ferrocarril de Ronda a Algeciras a la empresa inglesa The Algeciras Gibraltar Railway Company Limited. La obra, de 178 km, se completó en 1893. Esta misma empresa creó una línea de vapores a Gibraltar y construyó en 1892 un muelle conectado con el ferrocarril (Vicente, 2001, p. 148-152; Quiles-García y Aranda-Bernal, 1999, p. 135-138).

Por lo que respecta al alumbrado público (Vicente, 2001, p. 133-136; Quiles-García y Aranda-Bernal, 1999, p. 114-115), funcionó con aceite desde 1825 hasta 1874 en que instalaron las primeras farolas de petróleo. Finalmente, en 1891 se inauguró el alumbrado eléctrico, a cargo de la empresa de iniciativa local Sociedad Anónima del Alumbrado Público de Algeciras, presidida por Emilio Santacana, que mantuvo tensas relaciones con el Ayuntamiento debido a la morosidad de este y a la aparición de una nueva compañía eléctrica. Esta última se hizo con el suministro privado en 1908 en base a un proyecto elaborado por el ingeniero Miguel Cardona. A partir de 1931 la Compañía Sevillana de Electricidad se hizo cargo del servicio.

## El capital extranjero en España y Algeciras

España, país europeo periférico con importante potencial de crecimiento, atrajo el interés de los inversores internacionales en el siglo XIX que contribuyeron decisivamente a dinamizar su economía. Durante la primera mitad de ese siglo, la inversión se centró en la deuda pública, en el tercer cuarto de siglo en el ferrocarril y minería y en el último cuarto del XIX y dos primeras décadas del XX en los servicios públicos (Broder, 1981; Tortella, 2008 y 2000). El principal inversor fue Francia, seguida de Gran Bretaña y, a mayor distancia, de Alemania, Bélgica y EEUU. Hubo una cierta especialización sectorial por países, en función de su experiencia previa y ventajas comparativas. Así, por ejemplo, los franceses fueron hegemónicos en la deuda pública, los ferrocarriles de vía ancha y el gas, con importante presencia también en la minería y el agua. Los británicos se centraron en la minería, los ferrocarriles mineros y las telecomunicaciones, con cierta presencia también en el agua y el gas. Por su parte, los belgas fueron líderes en los tranvías y ferrocarriles de vía estrecha (Martínez-López, 2003 y 2008), con cierta participación también en el sector minero y el agua. Finalmente, los alemanes se centraron en el sector eléctrico, con alguna presencia en el minero.

En el suministro del agua, la inversión extranjera tuvo menos importancia que en otros servicios públicos, probablemente debido a su menor complejidad tecnológica, organizativa y expectativas de beneficio. Las primeras iniciativas se producen en el período 1850-1880, muchas de ellas de procedencia individual y que se saldan en fracaso. La explosión tendrá lugar en las dos últimas décadas del siglo XIX, a través de una conjunción de intereses bancarios, de empresas gestoras de agua y productoras de tuberías (Matés, 2002). A partir de 1920 se producirá, como en otros servicios públicos, la retirada del grueso del capital extranjero, en especial en las grandes ciudades. A nivel geográfico, las inversiones se centraron en ciudades de tamaño medio y grande, como Barcelona, Sevilla, Alicante o Las Palmas, donde las expectativas de beneficio eran más elevadas debido a las economías de escala y posibilidades de expansión de las redes. El principal país inversor en España fue Francia, con casi la mitad del total, seguida de los británicos con poco más de un tercio y los belgas con el 17% (Costa, 1981, p. 83).

La inversión exterior británica en el sector del agua en el período 1865-1914 fue de 0,6 millones de libras anuales, con picos en 1885-1889 y, sobre todo, 1895-1899, aunque se mantuvo en cifras relativamente elevadas entre 1905-1914 (Stone, 1999, p. 372-381). Se trata, pues, de

una inversión relativamente tardía, relacionada con el agotamiento de las posibilidades domésticas de expansión en el sector derivadas del intenso proceso de municipalización de la actividad desplegado en Gran Bretaña durante el último tercio del XIX<sup>4</sup>. En términos porcentuales, representaba el 9,6% del total de la inversión exterior británica en infraestructuras urbanas (no incluirían ferrocarriles), por detrás de electricidad, tranvías, telecomunicaciones, y canales y puertos, sólo superando al sector del gas. Se trataba, pues, de una inversión relativamente secundaria en el conjunto. En el caso español, la inversión británica en provisión de agua en dicho período fue de 22,6 mil libras anuales, con picos en los períodos 1870-1874, 1880-1884 y 1895-1899 (Stone, 1999, p. 242-251). Representaba el 20,1% del total de la inversión exterior británica en infraestructuras urbanas (no incluirían ferrocarriles ni canales y puertos), por detrás de tranvías y electricidad, pero superando al gas y las telecomunicaciones. Supondrían el 3,9% del total británico en el sector del agua. En definitiva, la inversión británica en el sector del agua en España fue modesta, tanto en términos absolutos como relativos, muy irregular en el tiempo y ocupaba una posición media en el interés británico por las infraestructuras urbanas españolas. En términos geográficos, los británicos centraron sus iniciativas en territorios donde mantenían ya intereses económicos y estratégicos (minas, puertos, viticultura), como Andalucía (Sevilla, Cádiz, Huelva, Algeciras), Las Palmas, Alicante o Cartagena.

En el caso de Algeciras, el numeroso cuerpo diplomático acreditado en esta ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX pone de manifiesto la importancia de sus conexiones comerciales internacionales<sup>5</sup>. Lo mismo se puede decir de la presencia extranjera en esa época en actividades económicas locales, como las compañías británicas Algeciras Water Works, Algeciras Gibraltar Railway, Andalucía Water, la línea de vapores Algeciras-Gibraltar, el Hotel Reina Cristina (Hotel Inglés) de Henderson Administrations, la fábrica de corcho Armstrong, la fábrica de fideos y pastas de las familias Ottone y Bozzino, o el noruego Carlos Fredrik Herlofson, Director Gerente de la Compañía Ballenera Española (Vicente, 2001; Castillo, 2001). En este elenco destaca la figura del ingeniero británico Alexander Henderson, impulsor de la transformación de la ciudad a principios del siglo XX con su intervención en la construcción

del ferrocarril, línea de vapores a Gibraltar y Hotel Reina Cristina (Pardo, 2008).

Cabe citar también la importante colonia de británicos gibraltareños que adquirieron viviendas residenciales en Algeciras a partir de finales del XIX<sup>6</sup>, trasplantando allí sus modelos urbanísticos como la ciudad jardín con viviendas unifamiliares, el bungalow<sup>7</sup> y la idea de confort en la que los baños y por lo tanto la disponibilidad domiciliar de agua era un elemento imprescindible. Este modelo será imitado por la burguesía local, atraída por esta distinguida forma de vida y por la revalorización de la propiedad inmobiliaria que suponía (Quiles-García y Aranda-Bernal, 1999, p. 185-193).

## Andalusia Water: antecedentes, fundación, organización y estructura accionarial y directiva

En 1777 se construyó el acueducto que surtirá de agua a la ciudad hasta principios del siglo XX. En torno a 1838 se ampliará para dar respuesta al aumento demográfico. De las dos fuentes iniciales se pasarán a cinco, una de ellas destinada a surtir al puerto. El suministro se complementaba con los numerosos pozos particulares. El Ayuntamiento subastaba anualmente por siete mil reales la concesión del servicio a un particular. En 1889 existían cuarenta vendedoras autorizadas de agua a domicilio. En 1868 se conectaron a la red del acueducto otros manantiales que aumentaron el caudal del servicio. Pero con el paso del tiempo estas medidas resultaron insuficientes, el agua escaseaba y era cara<sup>8</sup>. En cuanto a la red de saneamiento de aguas residuales, en 1832 se había construido la cloaca matriz pero aún a principios del siglo XX la situación desde el punto de vista sanitario era desastrosa en este aspecto.

Por todo ello, a finales del siglo XIX se buscó la modernización del servicio, a través de su concesión<sup>9</sup> a la Algeciras Water Works Company Limited, fundada en Londres en 1895. Se establecía que la empresa tomaría las aguas del río de la Miel a cambio de suministrar gratuitamente agua a las cuatro fuentes públicas, jardines y edificios municipales. No obstante, el 25/2/1897 el ingeniero de la empresa, Carlos Arturo Friend, presenta un pliego de condiciones en el que, ante la falta de agua en el

<sup>4</sup> En Gran Bretaña las empresas de agua bajo gestión municipal pasaron de 61 en 1865 a 306 en 1905, en 1900 representaban el 80%, en España sólo el 5% (Millward, 2007, p. 119-121; ver también Hassan, 1998 y Matés, 2017).

<sup>5</sup> Existían cónsules o vicecónsules de Grecia, Gran Bretaña, Francia, EEUU, Rusia, Brasil, Italia, Alemania, Países Bajos y Dinamarca (Vicente, 2001, p. 177-178). Señalar también que la Junta de Sanidad disponía de un intérprete de inglés, ídem p. 138.

<sup>6</sup> El edificio emblemático de este movimiento será el Hotel Reina Cristina, construido en 1892 por la compañía del ferrocarril. Estas viviendas se levantarán preferentemente en la Villa Vieja, que se dota en ese momento de un paseo y una zona de baños.

<sup>7</sup> De procedencia colonial y, en este caso, construidos por la compañía del ferrocarril para alojar a sus directivos.

<sup>8</sup> Sobre el abastecimiento de agua y el servicio de saneamiento en Algeciras ver Vicente, 2001, p. 128-131 y Quiles-García y Aranda-Bernal, 1999, p. 107-113.

<sup>9</sup> Sobre el sistema de concesión, ver Matés, 2016.



punto establecido de alumbramiento, se proponía buscar otro lugar y eliminar el suministro gratuito debido al encaucamiento de costes, estableciendo un pago de 50 cts./m<sup>3</sup> para el agua pública<sup>10</sup>. La red tendría una longitud de algo más de 4 km y el coste de las obras se cifraba en 231.526 pts.<sup>11</sup>. En 1902 el Ayuntamiento acusó a la empresa de no haber realizado las obras y se hizo cargo de la gestión del servicio, encargando al ingeniero militar Miguel Cardona la elaboración de un proyecto en 1907, una mera copia del anterior, aunque no llegaría a materializarse.

Por su parte, el ingeniero y capitán, residente en Madrid, Ubaldo de Aspiazu y Artazu había obtenido una serie de derechos sobre manantiales cercanos a Algeciras. El 10/5/1910 firmó un contrato con el ingeniero británico Kenneth Phipson Hawksley por el cual le vendió a este sus derechos de suministro de agua a Algeciras por 150.000 pts.<sup>12</sup>: 87.500 pts. en efectivo y el resto en acciones de la compañía que gestionaría el servicio. El 10/5/1911 Aspiazu obtuvo del Ayuntamiento de Algeciras la concesión del servicio de agua en las siguientes condiciones: la duración sería por 99 años (bastante habitual en la época), en los que estaría exento de impuestos municipales. Debería proporcionar 100 litros diarios por persona e instalar cien bocas de riego. Proporcionaría determinadas cantidades de agua gratuitamente para diversos usos públicos (saneamiento, incendio, riego, edificios municipales), el resto se facturaría a 0,80 pts./m<sup>3</sup>. Las tarifas a particulares serían las aprobadas por el Ayuntamiento en su Reglamento. Podría ceder la concesión, pero si lo hiciese a una compañía extranjera esta tendría que tener un representante en Algeciras con plenos poderes. En la Gaceta de Madrid de 28/12/1911 el gobierno aprobó la solicitud de Aspiazu de 35 lts./s del río Guadalmequí para abastecer a Algeciras. Finalmente, el 9/5/1912 se firma un acuerdo entre Andalucía Water y Hawksley, complementario de los anteriores contratos<sup>13</sup>.

Andalucía Water Company Limited se fundó en Londres el 2/5/1912, al amparo de la Consolidation Act de 1908. Su domicilio social se situó en Caxton House, Westminster. Su capital social estaba constituido por 120.000 acciones de una libra, aunque como era bastante habitual en este tipo de compañías apenas se desembolsó la cuarta parte<sup>14</sup>. Su estructura organizativa era sencilla. Se basaba en un

Consejo de Administración radicado en Londres, aunque integrado también por españoles, formado por presidente, secretario, director gerente y consejeros, y un gerente local español. Este último gestionaba el día a día de la empresa pero debía consultar las decisiones de importancia con la dirección londinense<sup>15</sup>. Se trata de una free-standing company. Este tipo de forma societaria fue bastante utilizada por pequeñas empresas británicas que operaban en el exterior (Wilkins, 1998). Su principal peculiaridad radicaba en que se trataba de una compañía independiente, no integrada en un grupo empresarial, cuya vocación manifiesta de partida era operar en un país extranjero. Otro de sus rasgos, común al conjunto de las compañías británicas, era su financiamiento principalmente a través del mercado de capitales y no tanto de las entidades bancarias como era más habitual en las compañías alemanas y belgas.

Su número de accionistas (*Cuadro 1*) era relativamente elevado para su pequeño tamaño, lo que se vería facilitado por el reducido valor unitario de las acciones. Esto no era infrecuente en Gran Bretaña a partir de finales del siglo XIX en que comienza a popularizarse la inversión bursátil entre las clases medias, en especial en valores considerados relativamente seguros como los servicios públicos. Resulta significativo que su número se incremente en el período de entreguerras, al calor del dinamismo económico de la época. La situación se estabiliza posteriormente seguramente por el impacto de la Depresión, Guerra civil y posguerra. En cualquier caso, el promedio de acciones por accionista se mantiene estable a lo largo del tiempo en unas cifras bastante elevadas, aunque el valor más habitual, es decir la moda, es mucho más bajo, cinco acciones, lo que refuerza esa idea del capitalismo "popular". En cualquier caso, dicha media no resulta muy representativa, pues oculta profundas diferencias internas en el número de acciones poseídas, dado que el coeficiente de variación es elevado (superior a 1), aunque tiende a reducirse con el paso del tiempo. De hecho, por ejemplo, en 1914 los seis mayores accionistas poseían el 76,3% de las acciones y 70 accionistas, es decir el 53,4% tenían treinta o menos acciones.

Como cabría esperar, el número de accionistas mujeres<sup>16</sup> es muy reducido pero se incrementa significativamente

<sup>10</sup> La tarifa aplicada al uso doméstico se regularía por el precio del oro, de manera que el consumo que superase el metro cúbico se cobraría a sesenta céntimos de peseta cuando el precio de este metal subiese un 20% en el mercado mundial. Pliego de condiciones en Archivo Municipal de Algeciras (AMA) caja 112, 2.06 Contratación. Expedientes. Agua (concesión del servicio de abastecimiento de aguas de Algeciras a la Water Works Company Limited 1897).

<sup>11</sup> Presupuesto en AMA, *op. cit.*

<sup>12</sup> 12.500 pts en efectivo ocho días después de la concesión y el resto antes de tres meses de la constitución de la compañía. En caso de que el proyecto se ampliase a La Línea Aspiazu se comprometía a realizar los estudios técnicos y obtener la concesión a cambio de 100.000 pts, la mitad en efectivo y el resto en acciones.

<sup>13</sup> Todos estos acuerdos figuran en Public Record Office, Andalucía Water 1912-1966 BT31-41346-121775. Copia del acuerdo municipal con Aspiazu figura en AMA, caja 112, 3.06 Sanidad, Correspondencia varios años.

<sup>14</sup> Articles of Association. A 30/9/1913 sólo se habían desembolsado 30.263 libras, 7.103 de ellas entregadas a Aspiazu por la concesión.

<sup>15</sup> Así, a la petición del Ayuntamiento de 27/2/1931 de variar la ubicación de una serie de bocas de riego el gerente de la compañía contesta que tramitará a la dirección de Londres la petición, pues carece de competencias para ello, AMA, caja 112, 3.06 Sanidad, Correspondencia varios años.

<sup>16</sup> Significativamente, en la casilla de "profesión" figura (en las españolas está en blanco) su posición relativa a la institución matrimonial (soltera, casada). En 1914 trece eran españolas y ocho británicas, estas últimas con mayor número de acciones per cápita.

**Cuadro 1. Estructura del accionariado en 1914, 1933 y 1951**

	1914	1933	1951
<b>Accionistas</b>	<b>131</b>	<b>190</b>	<b>199</b>
<b>Acciones/accionista</b>	<b>325,9</b>	<b>325,8</b>	<b>317,7</b>
<b>Moda</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Coefficiente de variación</b>	<b>5,23</b>	<b>4,82</b>	<b>3,18</b>
<b>% accionistas mujeres</b>	<b>16,0</b>	<b>26,8</b>	<b>25,6</b>
<b>Acciones/accionista mujer</b>	<b>51,2</b>	<b>89,3</b>	<b>481,9</b>
<b>% accionistas británicos</b>	<b>33,6</b>	<b>35,8</b>	<b>32,2</b>
<b>% accionistas españoles</b>	<b>59,5</b>	<b>62,1</b>	<b>66,8</b>
<b>% accionistas resto de países</b>	<b>6,9</b>	<b>2,1</b>	<b>1,0</b>
<b>% acciones británicos</b>	<b>88,1</b>	<b>85,5</b>	<b>76,5</b>
<b>% acciones españoles</b>	<b>10,1</b>	<b>13,7</b>	<b>23,1</b>
<b>% acciones resto de países</b>	<b>1,8</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>

Fuente: Public Record Office, BT31-41347-121775. Elaboración propia.

en el período de entreguerras, período de importantes cambios sociales y de mentalidad. A título comparativo señalar que esas cifras concuerdan con el promedio de catorce compañías británicas de servicios públicos en España, 1914-1954, que se sitúa en el 26,7% de accionistas mujeres<sup>17</sup>. Tampoco sorprende la “brecha accionarial” por sexos, es decir la diferencia en el número de acciones por accionista según su sexo<sup>18</sup>. Los accionistas son mayoritaria y crecientemente españoles<sup>19</sup>, casi dos tercios, frente a un tercio británicos<sup>20</sup> y un número anecdótico y decreciente de procedentes de otros países. No obstante, en términos de número de acciones la relación se invierte, pues la mayoría de las acciones está en manos británicas frente a un pequeño, aunque creciente, peso de las poseídas por españoles, lo que sugiere un trasvase accionarial después de la Guerra civil, época de fuerte nacionalismo en España. Por último, las acciones poseídas por personas de otras nacionalidades representan un porcentaje ínfimo y declinante y resultan inferiores al porcentaje de accionistas lo que indica un menor número promedio de acciones. En cuanto a las profesiones de los accionistas, la inmensa mayoría de los hombres figura identificada con el genérico “gentleman” (caballero), lo que no permite analizar en detalle su procedencia social.

El Consejo de Administración (*Cuadro 2*) se caracteriza por su relativamente importante grado de

estabilidad, pues varios de sus componentes se mantienen desde la fundación de la compañía hasta 1941, año en el que se produce un importante relevo generacional. De sus trece componentes a lo largo del tiempo, cuatro fueron españoles, lo que representa un porcentaje superior a su peso accionarial. Ello parece denotar un interés de la compañía por integrar representantes que facilitasen los contactos con las autoridades españolas, como es el caso del diputado liberal Ángel Galarza y Vidal durante la Restauración o el republicano Juan Manuel Sánchez Caballero durante la Segunda República. Este tipo de estrategias era habitual en las empresas extranjeras de la época. Resulta nutrida la presencia de ingenieros, frecuente en las compañías de servicios públicos, en las que la componente técnica es importante. A destacar también la participación de consejeros procedentes del campo de la construcción e inmobiliario, relacionado con sus estrechos vínculos con la provisión del abastecimiento domiciliario de agua y el carácter de revalorización de la propiedad inmobiliaria que conlleva esta actividad. Por otro lado, era también bastante frecuente en este tipo de compañías asociar como principales accionistas y consejeros a empresas implicadas directamente en la puesta en marcha y desarrollo de la compañía, como intermediarios españoles en la obtención de la concesión, constructoras encargadas de las obras y empresas de asesoría en ingeniería. Finalmente, es interesante destacar la presencia de un gestor de fondos de inversión, con conocimientos en materia financiera e interesado en la buena marcha de la empresa. Los dos presidentes a lo largo de su historia son también los únicos con participación en otras compañías británicas.

## De la fundación a la Guerra Civil, 1912-1935

Hasta la Primera Guerra Mundial las obras y la demanda resultaron positivas, como también las perspectivas del negocio. Así, las obras de la tubería principal de acero desde los manantiales (río Guadalmequí) a Algeciras, con una longitud de 12,5 km, comenzaron el 8/8/1912. El 8/6/1913 llegó el agua a una fuente pública. A partir de esa fecha y hasta el 30/9/1913 se habían tendido casi siete km en la red de distribución. Hasta esta última fecha se habían recibido 360 solicitudes de alta, habiendo ya más de 200 clientes que recibían el agua en sus domicilios. Se firmaron contratos para suministrar a los cuarteles militares y al puerto. A finales de septiembre de 1913 se publicó el

<sup>17</sup> Trabajo propio inédito a partir de documentación societaria procedente del Public Record Office.

<sup>18</sup> La abultada cifra de 1954 se debe a que sólo una accionista, Phyllis Bromage, poseía 11.792 acciones.

<sup>19</sup> La mayoría de la provincia de Cádiz (66 en 1914), en especial de la propia ciudad de Algeciras (54).

<sup>20</sup> La mayoría londinenses, pero con una participación significativa de gibraltareños (13 en 1914), varios de ellos (4 en 1914) de procedencia española por sus nombres.

Cuadro 2. Consejo de Administración, 1912-1951

Consejero	Profesión	Cargo/años
Bilger, Charles W.		S 1941-1946
Collins, Arthur <sup>21</sup>	Empresario inmobiliario	P 1933-1951
Davey, Harold W. <sup>22</sup>		S 1912-1941, G 1924-1941
De Azpiazu y Artazu, Ubaldo <sup>23</sup>	Ingeniero y diputado	C 1922-1933
De Juan Alonso, Francisco <sup>24</sup>		C 1912-1919
Docwra, R.E. <sup>25</sup>	Constructor	C 1944-1951
Ekin, Tom C. <sup>26</sup>	Coronel	C 1912-1941
Elliot-Cooper, Robert <sup>27</sup>	Ingeniero y empresario ferroviario	P 1912-1933 C 1933-1942
Fox, Richard Hodding	Abogado y gestor de fondos de inversión	C 1942-1951
Galarza y Vidal, Ángel <sup>28</sup>	Ingeniero y diputado	C 1912-1940
Hawksley, Kenneth Phipson <sup>29</sup>	Ingeniero	G 1918-1924
Sánchez Caballero, Juan Manuel <sup>30</sup>	Diputado	C 1934-1935
Stanley Wood, W.P.		S 1946-1951

P: Presidente; C: Consejero; S: Secretario; G: Gerente.

Fuente: Annual Reports, 1912-1951. Elaboración propia.

Real Decreto que autorizaba la venta de agua, por lo que la compañía ya percibía ingresos desde el 1 de octubre. Ante esas perspectivas halagüeñas, el Consejo de Administración pensaba emitir en breve acciones y/u obligaciones para cubrir las necesidades de inversión para completar las obras, estimada en 25.000 libras. Por otro lado, la compañía informaba que había recibido propuestas para el suministro de agua en otras ciudades españolas y también en otros países, pero consideraba que todavía no estaban suficientemente maduras (Report 1913). Este tipo de “información”, bastante improbable o cuando menos exagerada, era bastante frecuente en los prospectos de la época que invitaban a participar a los potenciales inversores, un tanto reticentes ante la viabilidad de pequeños negocios en el extranjero, y pretendía proporcionar una impresión de solidez y prometedoras perspectivas de la compañía en cuestión.

La Gran Guerra introdujo modificaciones en estas previsiones. Por un lado, continuó la dinámica alcista en el número de consumidores (*Gráfico 1*), que alcanzó los 746 el 30/9/1918, lo que suponía más que duplicar los clientes iniciales. También la venta de agua a los navíos de la armada española supuso un importante ingreso, que se consideraba estable. Asimismo, se firmó un contrato con la Sociedad Fomento de la Bahía de Algeciras para suministrar agua a los navíos que atracaban en el puerto. Se consideraba que proporcionaría importantes, aunque muy fluctuantes, ingresos y se confiaba en las obras previstas de ampliación del puerto. Los años finales de la guerra e inmediata posguerra también proporcionaron elevados, aunque coyunturales, beneficios derivados del tipo de cambio (*Gráfico 1* y *Gráfico 4*). En el debe se sitúa la dificultad para obtener

<sup>21</sup> Figura también en el Consejo de Administración de Abbey Road Building Society y como Presidente en los de Nash Estates, y Taylor Woodrow Estates, Directory of Directors 1913. Tenía 3.300 acciones en 1914.

<sup>22</sup> Sólo aparece en esa compañía, Directory of Directors 1913.

<sup>23</sup> Elegido Diputado del Partido Radical por Lugo en 1931 y 1933, La Voz de Galicia 1/9/1931. [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Diputados\\_electos\\_en\\_las\\_Elecciones\\_generales\\_de\\_Espa%C3%B1a\\_de\\_1933](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Diputados_electos_en_las_Elecciones_generales_de_Espa%C3%B1a_de_1933); consultada el 31/10/2019. Falleció en 1933.

<sup>24</sup> Sólo aparece en esa compañía, Directory of Directors 1913.

<sup>25</sup> Docwra and Simpson era una empresa fabricante de tuberías que impulsó proyectos de abastecimiento de agua en pequeñas y medianas ciudades de Castilla y Extremadura a partir de 1870 (Matés, 2002, p. 304). R.E. Docwra Limited era una empresa de trabajos de construcción de agua y gas, absorbida en 1974 por Clancy Docwra. [https://en.wikipedia.org/wiki/Clancy\\_Docwra](https://en.wikipedia.org/wiki/Clancy_Docwra); consultada el 31/10/2019.

<sup>26</sup> Sólo aparece en esa compañía, Directory of Directors 1913.

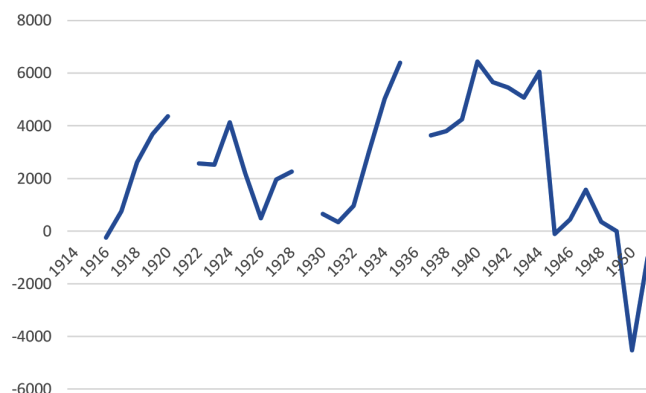
<sup>27</sup> 1845-1942, construyó muchos ferrocarriles en Gran Bretaña y en el extranjero; Presidente del Institute of Civil Engineers (Who Was Who 1941-50, p. 249). Figura también como Presidente en el Consejo de Administración de New Cape Central Railway; New Charlston Collieries, Directory of Directors 1913.

<sup>28</sup> Sólo aparece en esa compañía, Directory of Directors 1913. 1856-1940. Ingeniero militar, gran propietario de Zamora, diputado liberal por esa provincia en 1898-1917 y senador vitalicio a partir de 1917. <http://dbe.rah.es/biografias/61276/angel-galarza-vidal>; consultada el 31/10/2019.

<sup>29</sup> T. & C. Hawksley figuran en Andalucía Water como Ingenieros desde 1913. Charles poseía 18.000 acciones en 1914 y Kenneth P. 7.740. En 1933 la familia Hawksley poseía 19.000 acciones, 7.443 en 1954.

<sup>30</sup> Sólo aparece en esa compañía, Directory of Directors 1913. Elegido Diputado por la provincia de Cádiz en 1936 representando a Unión Republicana. <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1936/03/26/018.html>; consultada el 1/11/2019.

Gráfico 1. Beneficio neto, en libras, 1914-1951



Fuente: Annual Reports, 1914-1951.

el capital necesario para desarrollar las obras previstas, al retraerse el mercado londinense<sup>31</sup>.

En la década posterior a la guerra, la evolución de la compañía viene marcada por las coyunturas económicas que afectan a la demanda local, sus problemas financieros y las fluctuaciones del tipo de cambio de la peseta respecto a la libra. Para reforzar su posición financiera emitió en 1919 17.500 acciones preferentes al 5% de una libra<sup>32</sup>, a lo que había que sumar las 38.588 acciones ordinarias de una libra ya desembolsadas, sobre un capital nominal de 120.000 libras. En los años veinte hubo algunas otras emisiones<sup>33</sup>, pero al final sólo se alcanzó un capital desembolsado de 42.314 libras, poco más de un tercio del nominal.

En líneas generales la demanda particular y comercial siguió una tendencia progresivamente alcista<sup>34</sup>, al hilo del elevado aumento del número de abonados hasta 1931, que supuso multiplicar por 2,5 los existentes en 1918, que representaban ahora el 8,8% de la población frente al 4% anterior, o un 36% de los hogares frente a un 16% (*Gráfico 1*)<sup>35</sup>. Más irregular comportamiento presentó la demanda portuaria y militar, más sensible a las coyunturas económicas<sup>36</sup> y a las decisiones administrativas. Por su parte, los gastos mantuvieron una línea ascendente, sobre todo los de mantenimiento, aunque la compañía realizó importantes esfuerzos para su contención. El deterioro del tipo de cambio (*Gráfico 4*) tuvo también un impacto

negativo en los resultados empresariales, que cayeron en la segunda mitad de la década (*Gráfico 1*). Por otro lado, se mantenía un importante endeudamiento bancario<sup>37</sup> y la necesidad de acometer nuevas inversiones para expandir y mejorar la red de distribución<sup>38</sup>.

A nivel organizativo, en 1918 se nombró gerente local a G.T. Boas, que desempeñará el cargo hasta su fallecimiento en abril de 1932. En 1922, el gerente londinense Hawksley<sup>39</sup>, que ejercía también como ingeniero, realizó una visita a Algeciras, entrevistándose con los principales accionistas locales. Como resultado se llevaron a cabo diversas mejoras en la organización (Report 1923). Por otro lado, las relaciones con el Ayuntamiento parece que se tensaron a mediados de los años veinte<sup>40</sup>.

La depresión de los años treinta no mejoró la situación, sino que la empeoró, al menos en sus primeros años, por el deterioro de la situación económica, el incremento del desempleo, la caída de la renta y la reducción de la actividad portuaria. El fuerte crecimiento anterior del número de abonados se ralentizó sobremanera, de modo que en el período 1931-1935 su incremento fue sólo del 14,2% (*Gráfico 2*). A todo ello se sumaban las habituales dificultades de liquidez y los problemas cambiarios, que absorbían buena parte del beneficio neto (*Gráfico 4*)<sup>41</sup>. Todo ello llevó a la suspensión del reparto de dividendos, a partir de 1929, para las acciones ordinarias y del año siguiente para las preferentes, que ten-

<sup>31</sup> Por otro lado, la compañía invirtió 2.500 libras en bonos de guerra, Reports, 1914-1918.

<sup>32</sup> Lo que permitió liquidar los préstamos temporales contraídos.

<sup>33</sup> En 1922 de 3.501 acciones ordinarias y en 1929 de 2.400 de preferentes, Reports 1922 y 1930.

<sup>34</sup> Para atenderla se adquirió en 1922 un molino con sus derechos de agua, Report 1922.

<sup>35</sup> Estimando cuatro personas por vivienda, dado que algunos abonados no serían domésticos.

<sup>36</sup> Así, por ejemplo, en 1926 hubo una fuerte reducción en la demanda naviera debido a la huelga carbonífera y, sobre todo, al estancamiento del comercio en Gibraltar, Report 1926.

<sup>37</sup> El banco de Westminster había realizado importantes adelantos a la compañía.

<sup>38</sup> Para ello el Consejo de Administración contemplaba en 1925 la emisión de 10.000 acciones de preferencia de una libra al 5%, Report 1925.

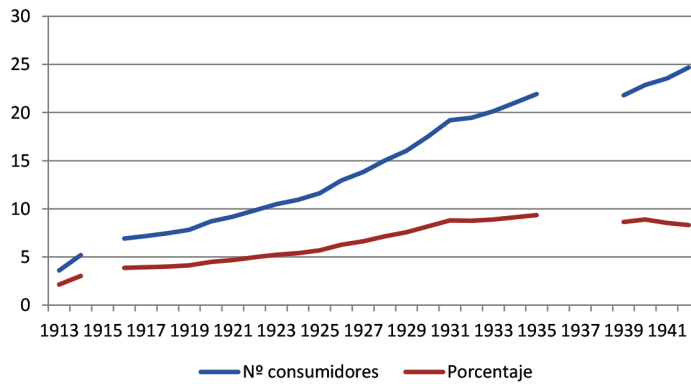
<sup>39</sup> Falleció en mayo de 1924 y fue sustituido, siguiendo los Estatutos, por el secretario Davey, que viajó a Algeciras para conocer *in situ* el estado del negocio.

<sup>40</sup> En 1927 una sentencia del Tribunal Supremo le dio la razón a la compañía sobre la interpretación de la concesión. Ese mismo año el Ayuntamiento recriminó a la compañía por no haberle informado de la apertura de calas con objeto de introducir el agua en casas particulares, así como por cortar el agua por las noches, AMA, caja 112, 3.06 Sanidad, Correspondencia varios años.

<sup>41</sup> La inestabilidad cambiaria impedía enviar efectivo a Inglaterra y obligaba a una elevada provisión para reservas, Report 1935.

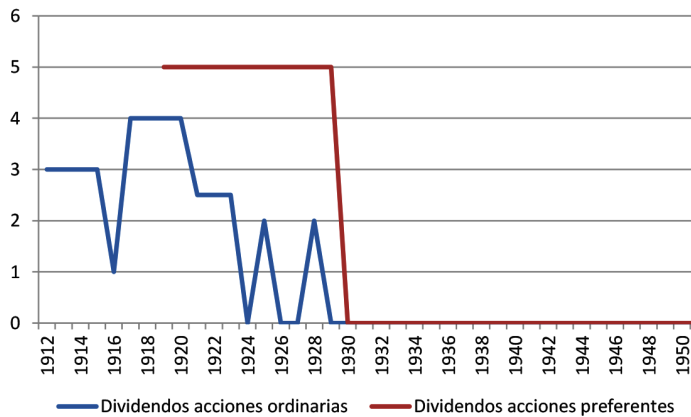


**Gráfico 2. Número de consumidores, en centenas, y porcentaje sobre la población total, 1913-1942**



Fuente: Annual Reports y censos demográficos. Elaboración propia. Interpolación para los datos intercensales decenales.

**Gráfico 3. Dividendos acciones ordinarias y preferentes, 1912-1951, en %<sup>42</sup>**



Fuente: Annual Reports y Official Intelligence/The Stock exchange official intelligence.

drá un carácter definitivo. Por otro lado, en 1932 falleció el gerente local Boas, siendo sustituido por José Cabello, que llevaba trabajando 19 años para la compañía.

Los esfuerzos de la empresa se centraron en la reducción de gastos<sup>43</sup> y el aumento del capital. En el primer aspecto se elaboró en 1931 un exigente plan de recortes mediante reajustes en la gestión. Con ello se lograron substanciales rebajas en los gastos a partir de 1932, que alcanzaron las 800 libras en 1933. Para equilibrar la situación financiera se dio entrada en el Consejo de Administración

a Arthur Collins, considerado una autoridad en esta materia, y que sustituirá en marzo de 1933 en la presidencia a Robert Elliot, continuando éste como consejero. Este cambio representa la reorientación en la gestión, del enfoque tecnológico al financiero. En el plano concreto se emitieron obligaciones de 25 libras al 6% para ampliar el capital social, reducir la deuda bancaria y, en el futuro, ampliar la oferta de agua<sup>44</sup>. No obstante, el relativo poco éxito de las emisiones<sup>45</sup> llevaron al Consejo de Administración a diseñar en 1935, con la compañía de seguros Eagle Stars &

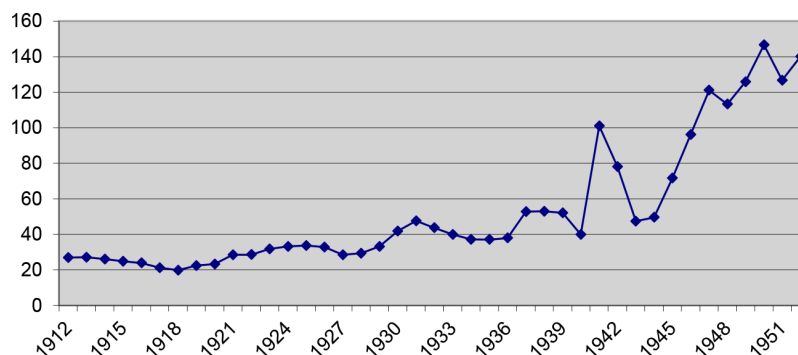
<sup>42</sup> Libre de impuestos las ordinarias, excepto en 1924, y a deducir los impuestos en las preferentes.

<sup>43</sup> En este contexto se inscriben las cartas de 12/6/1931, 2/7/1931 y 9/7/1931 de la compañía al Ayuntamiento quejándose del elevado consumo del suministro gratuito municipal (un exceso de 400 tms sobre el máximo contemplado) a las bocas de riego y edificios municipales (Matadero, escuelas, etc.) que, unido a la sequía, podría obligar al corte de suministro a la población en el verano, en un contexto de agitación social. Se solicitaba también el abono de la deuda pendiente de 5.424 pts. En una clara búsqueda de sintonía con el nuevo régimen las cartas concluyen con "Salud y República". El Ayuntamiento contesta el 12/7/2019 que es debido a desperfectos en las instalaciones, que se subsanarán, pero que no puede suspender el riego de las calles por los problemas de salubridad y protestas ciudadanas que provocaría. Le insta también a reanudar el servicio de agua a las escuelas, AMA, caja 112, 3.06 Sanidad, Correspondencia varios años.

<sup>44</sup> Con este objetivo, en 1935 se procedió a reparar la tubería municipal.

<sup>45</sup> Previstas desde 1930 pero no materializadas hasta dos años más tarde. En 1932 se colocaron obligaciones al 6% por un valor nominal de 4.100 libras, pero sólo alcanzaban las 6.650 libras en 1935, Reports 1930-1935.

Gráfico 4. Tipo de cambio pta./libra, en pts. por libra, 1912-1952<sup>50</sup>



Fuente: Carreras y Tafunell (coord.), 2005, p. 703-706.

British Dominions, un plan de amortización del capital de la compañía, por el cual la totalidad de acciones ordinarias y preferentes sería amortizada en 2010, unos años antes de expirar la concesión. Ese mismo año el gerente Dawey visitó Algeciras, ratificando la gestión local.

## Guerra Civil, posguerra y disolución de la compañía, 1936-1952

Durante la Guerra Civil, los beneficios se redujeron debido a la inestabilidad propia de esos años. No obstante, estos se recuperaron durante la primera mitad de los cuarenta (*Gráfico 1*)<sup>46</sup>. No obstante, se produjo una creciente tensión entre una demanda potencial en fuerte expansión por el notable crecimiento demográfico (la población de Algeciras se duplicó en la década de los cuarenta) y una oferta deficiente y estancada por la antigüedad de la red, la falta de mantenimiento y, sobre todo, de capital para su ampliación, así como las prolongadas sequías<sup>47</sup>. Ello se manifiesta en la incapacidad de la compañía para atender a estos retos, reflejada en el escaso crecimiento de los abonados en el período 1935-1942, apenas un 12,5%, e incluso la caída en la tasa de cobertura, que pasó del 9,4% de la población a sólo el 8,3%.

Se asiste, también, a un creciente desfase entre unos ingresos estancados por la imposibilidad de modificar las

tarifas de concesión<sup>48</sup> y unos gastos al alza por el contexto fuertemente inflacionario, las normativas salariales y de seguridad social, así como el aumento de la presión fiscal. A todo ello hay que sumarle los problemas derivados del estricto y arbitrario control de cambios establecido por el nuevo régimen, con las consiguientes restricciones a las salidas de capital (Aceña, 2003). La gestión contable también se vio afectada por el reajuste en la valoración de los activos derivado de las frecuentes e intensas variaciones en el tipo de cambio aplicado<sup>49</sup>. Todo ello llevó a la compañía a continuar su política de no reparto de dividendos. No obstante, siguió asumiendo, salvo en momentos puntuales, el pago del interés de las obligaciones. Los beneficios netos se destinaron a Reservas de Contingencias y Depreciación de la Moneda. La situación se agravó durante la segunda mitad de los cuarenta en que estos factores, en especial el desajuste cambiario, se intensificaron (*Gráfico 1* y *Gráfico 4*).

Durante toda la concesión, la compañía utilizó recursos hídricos más accesibles, diferentes al río Guadalmeés y sus tributarios contemplado en la concesión, lo que redundó en un servicio crónicamente deficiente. En 1951, el Ayuntamiento instó a la compañía a subsanar las deficiencias o se haría cargo del servicio. La compañía alegó que no había podido cumplir los términos de la concesión debido a una serie de circunstancias ajenas a su control. Como el Ayuntamiento no materializaba su amenaza, la compañía aprovechó para, a través de su

<sup>46</sup> Reports 1936-1949. Posteriormente no hay propiamente memorias, sólo Balances y Cuenta de Resultados hasta 30/9/1951.

<sup>47</sup> Ello llevó a cortes nocturnos en el suministro, Carta de 17/12/1939, AMA, caja 112, 3.06 Sanidad, Correspondencia varios años.

<sup>48</sup> En 1949 el secretario y un consejero visitaron Algeciras para recabar de las autoridades locales autorización para elevar las tarifas y tratar otros asuntos, sin resultado positivo, Report 1949.

<sup>49</sup> La revaluación de los activos de la compañía en España como consecuencia del nuevo tipo de cambio de 100 pts/1 libra (frente al tipo aplicado hasta entonces a la valoración de activos del cambio de preguerra de 25 pts) que entraría en vigor en enero 1949, resultó en 1947 en un cargo a Reservas de Contingencias y Depreciación de la Moneda de 28.841 libras, que unido a la pérdida del tipo de cambio de 2.960 libras eliminó totalmente dichas reservas e incluso obligó a transferir de la cuenta de pérdidas y beneficios a dichas reservas 5.986 libras, Report 1947.

<sup>50</sup> Para las cifras entre 1941-1952 hemos optado por la cotización media de la peseta en Tánger en vez del tipo de cambio oficial, controlado, por ser el primero más realista.

representante en Madrid, la firma de contables Barton Mayhew, tantear la venta de la concesión e instalaciones fijas. Este proceso estaba teniendo cierto éxito cuando el Director General de Obras Hidráulicas, atendiendo a los incumplimientos de la compañía y a la política gubernamental de abastecimiento de agua al Campo de Gibraltar, ordenó el cese de la concesión el 7/6/1952<sup>51</sup> (BOE 9/7/1952).

Un elemento clave en la expropiación era establecer con claridad su motivación, pues de ello dependía el derecho o no a una compensación económica<sup>52</sup>. Para averiguar dichas razones y la posible indemnización a la compañía, Cotton y Hacon, consejero y primer secretario de la embajada británica en Madrid, contactaron con el Ministro de Obras Públicas el 22/7/1952<sup>53</sup>. Este rechazó que la compañía pudiese reclamar compensación ni que el Estado la contemplase. No obstante, cuando se le preguntó si los ambiciosos planes ministeriales de abastecimiento de agua a Algeciras y Campo de Gibraltar podrían haber afectado a la situación de la compañía, se mostró esquivo y menos tajante, admitiendo considerar un memorándum<sup>54</sup>. En dicho documento<sup>55</sup>, la embajada transmitía al gobierno español su deseo de que se abriese la vía para una compensación justa por las instalaciones. Los diplomáticos consideraban que las autoridades españolas probablemente estarían dispuestas a pagar 20.000 libras de indemnización por unas instalaciones valoradas en 70.000 libras. Como quiera que el gobierno no tenía intención de indemnizar y que la posición de la compañía era difícil de defender, la embajada recomendaba a la compañía que presentase demanda contra el decreto para incentivar la negociación de la indemnización con el gobierno, fuera del ámbito judicial. Aunque reconocía que la Seville Waterworks también estaba teniendo problemas con el gobierno, consideraba que ambos casos eran diferentes y descartaba de plano que la decisión gubernamental estuviese dictada por xenofobia contra las compañías británicas<sup>56</sup>. Si la compañía conseguía la citada indemnización le bastaría para atender sus responsabilidades en Gran Bretaña, que alcanzaban a septiembre 1951 la suma de 15.500 libras (incluyendo

obligaciones por 7.600 libras), y las tasas judiciales. Respecto al capital desembolsado por la compañía, 62.204 libras, consideraba que no existía posibilidad de que los accionistas recuperasen nada.

## Conclusiones

La inversión británica en el servicio de aguas de Algeciras estuvo motivada, probablemente, por sus potencialidades derivadas de su carácter portuario estratégico y su proximidad a otros núcleos británicos como Gibraltar, Jerez o Huelva. Su interés inicial se manifestó a finales del XIX, coincidiendo con la búsqueda de nuevos mercados exteriores ante el agotamiento del negocio en Inglaterra por la intensa municipalización y la fase expansiva de la economía local, en especial de sus infraestructuras y mercado inmobiliario, impulsados en buena medida por británicos. No obstante, la inversión no se materializó hasta 1912, un momento tardío que dificultará la consolidación del proyecto por su proximidad a la Gran Guerra y trastornos subsiguientes en los mercados financieros y cambiarios.

Su modelo organizativo es el típico de una free-standing Company, con sus ventajas (flexibilidad) e inconvenientes (pequeño tamaño, vulnerabilidad financiera). Su Consejo de Administración resulta modélico de la integración de distintos grupos de interés en este tipo de compañías: ingenieros, políticos, constructoras, sector inmobiliario y financiero. Su débil estructura financiera le dificultará acometer los necesarios trabajos de ampliación de la red y le obligará a endeudarse. Será su principal hándicap que condicione sus modestos resultados y, a la larga, su propia supervivencia en un entorno cada vez más difícil y hostil, en especial durante la autarquía franquista. No obstante, es importante resaltar (y creemos que es una aportación de este trabajo) que, frente a la interpretación tradicional, la propia diplomacia británica negaba la existencia de una especial animadversión de las autoridades españolas contra las compañías extranjeras, achacando más bien a deficiencias empresariales la precaria situación de Andalusia Water

<sup>51</sup> BOE 9/7/1952. El Ayuntamiento, como era frecuente en la España de la época, se debió hacer cargo del servicio, pues el 7/10/1957 solicitó la concesión de un aprovechamiento de agua de 40 l/s del río Guadalmequí para ampliar el abastecimiento, AMA caja 112, 3.06 Sanidad, Correspondencia varios años.

<sup>52</sup> Según la ley municipal de 1877 cuando el Estado expropiaba una concesión por motivos diferentes a incumplimiento del concesionario, las instalaciones se subastaban y se reservaba un precio para el concesionario. Si no hubiese comprador, el Ayuntamiento o el Gobierno se podían incautar de las instalaciones. Cuando la expropiación se debía a fallos del concesionario, el Estado no tenía que compensarle. Resultaba, pues, crucial, saber las razones de la expropiación, pero el citado decreto era ambiguo, pues aludía a incumplimientos de la compañía, pero también aludía a la política gubernamental sobre el abastecimiento de agua al campo de Gibraltar.

<sup>53</sup> Los funcionarios británicos informaron de su contenido a los representantes de la compañía y de la recomendación contenida en el memorándum. Les requirieron información sobre las decisiones tomadas para asegurar el abastecimiento de agua una vez que la concesión hubiese terminado, Carta de Cotton a Barton Mayhew, 26/7/1952, PRO, Andalusia Water 1952 FO 371-102026.

<sup>54</sup> Carta de la embajada británica al Ministro de Asuntos Exteriores británico Anthony Eden, Madrid, 24/7/1952, PRO, Andalusia Water 1952 FO 371-102026.

<sup>55</sup> Aide Memoire, PRO, Andalusia Water 1952 FO 371-102026.

<sup>56</sup> De hecho, se insistía en que no convenía equiparar la situación de la compañía con la de Seville Waterworks, pues eran muy diferentes y podría perjudicar a esta última, por defender a una compañía que no merecía muchas simpatías, Carta del Treasury Chambers al Banco de Inglaterra, 5/8/1952, PRO, Andalusia Water 1952 FO 371-102026. El servicio en Sevilla será municipalizado en 1957 (Aparicio, 1990, p. 45).

## Referencias

- ACEÑA, P.M. 2003. La política monetaria: el Banco de España durante la autarquía, 1939-1956. In: C. BARCIELA (coord.), *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*. Barcelona, Crítica, p. 273-298.
- APARICIO, M.D. et al. 1990. *El agua en Sevilla*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 330 p.
- BRODER, A. 1981. *Le rôle des interets économiques étrangers dans la croissance de l'Espagne au XIXe siècle, 1767-1924*. Paris. These d'Etat, Université de Paris I, 2.150 p.
- CARRERAS, A.; TAFUNELL, X. (ed.). 2005. *Estadísticas históricas de España: Siglos XIX y XX*. Bilbao, Fundación BBVA, 450 p.
- CASTILLO, L.A. 2001. Algeciras siglo XX: tragedia, crisis y expansión. In: M. OCAÑA (coord.), *Historia de Algeciras*. Cádiz, Diputación de Cádiz, Tomo II, p. 289-395.
- COSTA, M.T. 1981. Iniciativas empresariales y capitales extranjeros en el sector servicios de la economía española durante la segunda mitad del siglo XIX. *Investigaciones Económicas*, 14:45-83.
- HASSAN, J. 1998. *A History of Water in Modern England and Wales*. Manchester, Manchester University Press, 214 p.
- MARTÍNEZ-LÓPEZ, A. 2003. Belgian Investment in Tramways and Light Railways: An International Approach, 1892-1935. *The Journal of Transport History*, 24(1):59-77. <https://doi.org/10.7227/TJTH.24.1.5>
- MARTÍNEZ-LÓPEZ, A. 2008. Investissements belges dans les chemins de fer à voie étroite en Espagne entre 1887 et 1936. *Revue d'histoire des chemins de fer*, 3 8:190-212. <https://doi.org/10.4000/rhcf.499>
- MATÉS, J.M. 2002. Strategies of Foreign Firms in the Sector of Water Supply in Spain. In: H. BONIN et al. (eds.), *Transnational Companies, 19th-20th Centuries*. Paris, Plage, p. 301-316.
- MATÉS, J.M. 2014. Las empresas concesionarias de servicios de abastecimiento de aguas potables en España (1840-1940). *T3T: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 26:36-67. [http://www.tstrevista.com/tstpdf/tst\\_26/articulo26\\_02.pdf](http://www.tstrevista.com/tstpdf/tst_26/articulo26_02.pdf)
- MATÉS, J.M. 2016. La regulación del suministro de agua en España: Siglos XIX y XX. *Revista de Historia Industrial*, 25(61):15-47. <https://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/307207>.
- MATÉS, J.M. 2017. La regulación de los servicios públicos de gas y agua en Gran Bretaña (1800-1914). In: I. BARTOLOMÉ; M. FERNÁNDEZ-PARADAS; J. MIRÁS, *Globalización, nacionalización y liberación de la industria del gas en la Europa latina (siglos XIX-XXI)*. Madrid, Marcial Pons, p. 45-74.
- MILLWARD, R. 2007. La distribution de l'eau dans les villes en Grande Bretagne au XIXe et XXe siècles: le gouvernement municipal et le dilemme des compagnies privées. *Histoire, économie société*, 26(2):111-128. DOI : 10.3917/hes.072.0111. URL : <https://www.cairn.info/revue-histoire-economie-et-societe-2007-2-page-111.htm>
- OCAÑA, M. (coord.). 2001. *Historia de Algeciras*. Cádiz, Diputación de Cádiz, 3 tomos.
- PARDO, J.C. 2001. *Historia de Algeciras: Tomo III: Arte y cultura en Algeciras*. In: M. OCAÑA (coord.), *Historia de Algeciras*. Cádiz, Diputación de Cádiz, 339 p.
- PARDO, J.C. 2008. Alexander Henderson: factotum de la transformación algecireña del tránsito del siglo XIX al XX. *Almoraima: Revista de Estudios Campogibraltareños*, 36:395-422. <http://institutoecg.es/wp-content/uploads/2019/03/ALMORAIMA36-395-421.pdf>
- QUILES-GARCÍA, F.; ARANDA-BERNAL, A.M. 1999. *Historia urbana de Algeciras*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 377 p.
- STONE, I. 1999. *The Global Export of Capital from Great Britain 1865-1914: A Statistical Survey*. Macmillan Press, 444 p.
- TORTELLA, G. 2008. El capital extranjero en la formación del capitalismo español. In: J. TASCÓN (ed.), *La inversión extranjera en España*. Madrid, Editorial Minerva, p. 31-47.
- TORTELLA, T. 2000. *Una guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España (1780-1914)*. Madrid, Banco de España, 150 p.
- VICENTE, J.I. de. 2001. *Tomo II: Algeciras moderna y contemporánea*. In: M. OCAÑA (coord.), *Historia de Algeciras*. Cádiz, Diputación de Cádiz, 395 p.
- WILKINS, M. 1998. The Free-Standing Company Revisited. In: M. WILKINS; H.G. SCHRÖTER, *The Free-Standing Company in the World Economy, 1830-1996*. Oxford, Oxford University Press, p. 3-64.

## Fuentes

- Archivo municipal de Algeciras (AMA) caja 112.
- Andalusia Water, Annual Reports 1912-1951.
- Directory of Directors 1913.
- Public Record Office, Andalusia Water 1912-1966 BT31-41346-121775.
- Public Record Office, Andalusia Water 1914-1954 BT31-41347-121775.
- Public Record Office, Andalusia Water 1952 FO 371-102026.
- Who Was Who 1941-1950.
- The Stock exchange official intelligence, 1912-1933.

Submetido em: 18/12/2019

Aceito em: 25/01/2020